



Castilla-La Mancha

INFORME PROPUESTA DE CREACIÓN DE PUESTOS EN LA RPT DE PERSONAL LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CATEGORÍA DE CONDUCTOR

El Decreto 56/2019, de 7 de julio, por el que se establece la estructura de la Administración Regional, incluye como novedad dentro de dicha estructura, a la nueva Consejería de Desarrollo Sostenible.



El Decreto 87/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, dispone en su artículo 3 que los órganos centrales de la Consejería son los siguientes: Viceconsejería de Medio Ambiente, Secretaría General, Dirección General de Medio Natural y Sostenibilidad, Dirección General de Economía Circular, Dirección General de Transición Energética, Dirección General de Cohesión Territorial y Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.

Esta nueva estructura requiere de la dotación del correspondiente personal laboral, y entre ellos, el de la categoría laboral de conductor.

Por su parte, el Decreto 116/1998, de 1 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 4.1 que la propuesta inicial de las modificaciones de las Relaciones de Puestos de Trabajo de Personal Laboral, de carácter singular, se iniciarán por la Secretaría General de la Consejería correspondiente.

De conformidad con lo anterior, y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 87/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, se formula la siguiente propuesta de modificación de la Relación de Puestos de trabajo de personal LABORAL de esta Consejería:

1.- CREACIÓN DE PUESTO DE CONDUCTOR/A DE CONSEJERO/A

Resulta necesaria la creación de un puesto de Conductor/a Consejero/a para la realización de los servicios de alta representación del titular de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por lo que se propone la creación del siguiente puesto:

Denominación: Conductor/a Consejero

Plazas: 1

Consejería de Desarrollo Sostenible
Secretaría General
Avenida Río Estenilla, s/n
45071 - Toledo

Tel. 925 26 78 00
Correo-e: sgdesarrollosostenible@jccm.es

www.castillalamancha.es



Castilla-La Mancha

Grupo: IV
Categoría: Conductor
FP: L
CP: 19.014,36 €.
Clave: g)
TP: JO
Centro de trabajo: SECRETARÍA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE
Localidad: Toledo



2.- CREACIÓN DE PUESTO DE CONDUCTOR/A DE ALTA REPRESENTACIÓN

Con carácter general, para la debida asistencia de este servicio a los titulares de los órganos directivos de la Consejería resulta necesario el siguiente número de conductores/as de esta modalidad: 1 conductor/a de apoyo para el Consejero/a, 1 conductor/a para la Viceconsejería, y 1 conductor/a de apoyo a la Consejería (Gabinete, Direcciones Generales...).

De conformidad con lo anterior, se propone la creación del siguiente puesto de trabajo:

Denominación: Conductor/a Alta Representación

Plazas: 3
Grupo: IV
Categoría: Conductor
FP: L
CP: 11.359,32
Clave: g)
TP: JO
Centro de trabajo: SECRETARÍA GENERAL DESARROLLO SOSTENIBLE
Localidad: Toledo

En Toledo, LA SECRETARIA GENERAL

Firmado digitalmente el 17-10-2019
por Mercedes Gomez Rodriguez
Cargo: Secretana General de Desarrollo Sostenible

Fdo.: M^a Mercedes Gómez Rodríguez